

NIEGA QUE HAYA ADMITIDO A PERÚ.21 QUE NO TERMINÓ SECUNDARIA, PERO EXISTE AUDIO

# Gustavo Espinoza dice y se desdice sobre estudios



> EN SU LABERINTO. Espinoza negó lo que un día antes había afirmado.

► Grabación demuestra que el congresista admitió que no continuó cuarto y quinto año.

El legislador Gustavo Espinoza Soto incurrió ayer en una contradicción sobre sus estudios secundarios al desdecirse de sus declaraciones formuladas el lunes a Perú.21 respecto de que no había concluido la etapa escolar. Como la verdad siempre sale a flote, este día rio tiene el audio que registra el diálogo con el parlamentario en el que asegura que solo había estudió hasta el tercer año de secundaria (ver recuadro).

**NO TENÍAN REGISTRO.** Tras expresar insultos y amenazas contra Perú.21,

## datos

■ El congresista Gustavo Espinoza acusó al ex presidente Alejandro Toledo de estar detrás de una campaña en su contra.

■ El dirigente de PP Juan Sheput lo negó y dijo que Toledo ni siquiera piensa en este parlamentario. Anotó que tal imputación muestra su falta de capacidad.

Espinoza presentó un certificado de cuarto y quinto de secundaria de otro colegio, el Andrés Rázuri de Barranco. Este certificado es desconocido por la UGEL 07, cuyo jefe de Gestión Institucional, Víctor Quiroz, recién acudió ayer a dicho plantel pa-

LA SIGUIENTE ES LA TRANSCRIPCIÓN DE PARTE DE ESE DIÁLOGO TELEFÓNICO—QUE EL PARLAMENTARIO NIEGA AHORA—REALIZADO A LAS 6:15 P.M. DEL LUNES

- Perú.21: Congresista, nos ha llegado información del Ministerio de Educación y quería confirmar lo siguiente: aquí registra que usted realizó estudios hasta tercero de secundaria. ¿Es esto cierto?

- Espinoza: Ya, sí.

- Le cuento esto porque usted sabe que yo no lo sorprende. Aquí dice que usted ha estudiado en un colegio de Barranco (Arnáez Naveda) hasta tercero (de secundaria) en el año 1974.

- Sí, ¿y qué tienes de ahí?

- De ahí no tengo más información, por eso quiero consultarle.

- Sí, pues, sí, sí, sí.

- Entonces, ¿hasta ahí estudió?

- Sí.

- Entonces, no terminó cuarto ni quinto (de secundaria).

- No, no, no terminé.

Este diálogo, que se puede escuchar en [www.peru21.pe](http://www.peru21.pe), demuestra que Espinoza admitió que no había terminado secundaria.

ra verificar estos estudios, 35 años después de que, supuestamente, se realizaron.

Por lo tanto, hasta la fecha, formalmente, el congresista no cuenta con secundaria completa para el Ministerio de Educación.

“

sin rodeos



responde:

**LUIS GIAMPIETRI\***

Sobre el terreno para el Museo de la Memoria en Miraflores.

¿Qué opina sobre la decisión del municipio de Miraflores de otorgar un terreno para la construcción del Museo de la Memoria?

③ No estoy de acuerdo con la construcción de un museo por el solo hecho de oponerme, sino porque la guerra antisubversiva todavía no ha terminado. Los museos se levantan para recordar lo sucedido y no por lo que está sucediendo.

¿Qué le sugeriría al alcalde Manuel Masías, que ya ha concretado esta propuesta?

④ Le pediría que, con la misma actitud y por equidad, también ceda un terreno para la construcción del cenotafio para honrar a los soldados, ronderos y civiles que ofrendaron sus vidas por el país.

¿Le parece bien que se levante un cenotafio cuando ya existe el monumento 'El ojo que llora'?

⑤ Sucede que, en ese monumento, la historia se ha escrito de un lado. El monumento ha sido ejecutado con una tendencia política.

\*Vicepresidente y congresista

HUBO ENFRENTAMIENTO

## Policía le da duro golpe al narcoterror

En lo que constituye una prueba más de la alianza entre el narcotráfico y el terrorismo, efectivos de la Dirección Antidrogas de la Policía incautaron ayer cerca de cuatro toneladas de clorhidrato de cocaína de la más alta pureza en el sector de Paquishpampa, distrito de Yanacocha, Huánuco.

Antes del decomiso, y en una feroz balacera, los agentes del orden se enfrentaron, durante casi una hora, con un numeroso grupo de narcoterroristas que transportaban la ilegal mercancía.



> Incautaron 4 toneladas de droga.

Tras el hecho se decomisó armamento de guerra. La droga era transportada en ocho mulas, de las cuales dos resultaron abatidas en el tiroteo.

Los policías lograron capturar a los hermanos Abel (28) y Achaco Honorato Caico Ayala (26), junto con su primo Rosmel Caico Nolasco (34).

Asimismo, se detuvo a Daniel Fuentes Alesandro (29) y a Roberto Rosas Castro (32). En poder de los revoltosos se encontró un fusil de guerra HKG3, tres escopetas retrocargas, gran cantidad de cacerinas y municiones y equipos de comunicación.

EDUCACIÓN.21 + EDUCACIÓN.21 + EDUCACIÓN.21 + EDUCACIÓN.21 + EDUCACIÓN.21 + EDUCACIÓN.21 +

En el mundo no sólo TRIUNFAN los que mejor suman, sino **¡LOS QUE MEJOR LEEN!**

Lee 2000 PALABRAS POR MINUTO!!!  
con plena comprensión

### BENEFICIOS DE LA LECTURA:

- Te ayuda con tu desarrollo intelectual.
- Satisface tus necesidades de conocimiento.
- Te distingue de los demás por la facilidad que tienes para expresarte.

Cupo preferencial  
**50 PRIMERAS LLAMADAS**

TÉCNICAS AMERICANAS DE ESTUDIO PARA PERÚ S.A.

461-1708 / 420\*7076

LEGISLADOR REMITE CARTA

## Afirma que culminó estudios secundarios

A través de una carta notarial enviada ayer a este diario, el legislador Gustavo Espinoza Soto aseguró que sí completó sus estudios de secundaria en el colegio Andrés Rázuri, de Barranco.

Así lo expresó en respuesta a las notas informativas del viernes 6 y del sábado 7 de noviembre, en las que se informó sobre las versiones en torno a que no había terminado el periodo escolar.

El parlamentario también se refirió a la condena que recibió por haber cobrado un cheque robado en 1982, y

→ Espinoza alega que salió de la Policía por retiro y no "por supuestos hechos ocurridos hace 27 años".

negó que este hecho haya motivado su retiro de la ex Policía de Investigaciones del Perú (PIP).

Según sostiene, su pase a retiro fue por Reorganización Institucional según Ley 24294, del 15 de noviembre de 1985, y por la Resolución Suprema 0072-85-IN-DM.

SECTOR DEFENSA

## Destinarán S/.280 mllns. a zona del VRAE

Con la finalidad de optimizar las acciones que lleva adelante en el Valle de los Ríos Apurímac y Ene (VRAE), la Comisión de Presupuesto del Congreso autorizó al Ministerio de Defensa a que acuerde operaciones de endeudamiento por S/.250 millones.

Este monto será adicional a los 30 millones de soles que ya había solicitado dicho sector. El presidente del grupo de trabajo, Alejandro Rebaza (Apra), informó que se invitará al ministro de Defensa para que explique el destino de dichos fondos.